



Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 2815/01.-

REF./MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-DIRECCION DE PERSONAL DOCENTE. -

S/RENUNCIA DE HORAS CATEDRA.-

T.I/ANDRADA NORA DELMIRA.-

DICTAMEN Nº

703/01 .-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 12.-

Sin perjuicio de ello se sugiere completar el visto de manera de transcribir correctamente la carátula del expediente.-

Por lo expuesto el mismo se encontrará condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.encontrará en NON DE

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,

Ajv.-

2 1 MAY 2001

Asesor Letrado de Gobierno de la Provincia de La Pampa